



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Año: 2011

### 1- Datos de la asignatura

Nombre " ORGANIZACIONES TURISTICAS II "

Código 411

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Estructura y Organizaciones Turísticas.

Departamento Área de Turismo

Carrera/s Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Profesional, 4º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	Horas 64
Semanal	Horas 4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
Horas 2	Horas 2	horas



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
55	2	2			1

**2- Composición del equipo docente :**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lic. Nolberto Pezzati	Lic. en Comercialización
2.	Lic. Asensio , Marta Mónica	Lic. en Turismo
3.	Lic. Romanik, Sonia	Lic. en Turismo
4.	Srita. Mertens, Violeta María	Alumna
5.	Sr. Chomechek , Lucas Fernando	Alumno

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.	x										x	x			3	6	1		2
2.			x								x	x			3	6	1		2
3.					x						x	x			3	6	1		2
4.						x					x	x					6		
5.						x					x	x							
6.																			

**3- Plan de trabajo del equipo docente****3-1. Objetivos del curso:**

1- Familiarizarse con la terminología básica, documentación y formas de operar de las empresas prestadoras de servicios de transporte, intermediación turística, información y servicios complementarios (alquiler de automóviles, servicios de guías e intérpretes, bancos, seguros, etc).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

2- Analizar los servicios que se prestan desde la óptica de la organización, y desde la de la demanda, con el criterio de generación de servicios aptos para la satisfacción de necesidades.

3-Comprender la problemática de las empresas y de los servicios que producen, y lograr capacidad para generar propuestas creativas e innovadoras.

4-Conocer e interpretar la legislación vigente nacional e internacional.

Contenidos:

Servicios de transporte terrestre, aéreo y acuático: tipos que se ofrecen y características de cada uno.

Pasajes y reservas, plazos para su obtención y devolución.

Servicios de intermediación. Características de los servicios que ofrecen las agencias de viajes, las organizaciones sin fines de lucro y las empresas de transporte. Servicios de información. Tipos de organizaciones: públicas, mixtas y privadas. Tipos de información que genera cada una. Guías y directorios. Servicios complementarios. Tipos de servicios que se ofrecen y tipos que pudieran generarse.

Nuevas modalidades de transporte.

Legislación vigente. Instituciones intermedias. Organismos nacionales e internacionales vinculados con las organizaciones turísticas.

### **3-2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

MODULO I  
SISTEMA DE TRANSPORTE

MODULO II  
AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACION

MODULO III  
LA FUNCION DE PRODUCCION EN LAS AGENCIAS DE VIAJES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

MODULO IV  
EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO

MODULO V  
EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

MODULO VI  
EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUATICO

MODULO VII  
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

MODULO VIII  
SERVICIOS DE INFORMACION

MODULO IX  
ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

### **3.3. Programa Analítico:**

#### **MÓDULO I SISTEMA DE TRANSPORTE**

- 1 .Sistema de transporte: Definiciones: modos, medios, sector , actividad ,infraestructura, equipos y vías de comunicación.
- 2 .El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema .Organismos de gestión.
3. El transporte y ordenación territorial. Políticas generales y modales. Formas de Financiación.
4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Generalidades.
5. Estrategias y programas de transporte del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
6. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
7. Transporte y Mercosur: Convenios referentes a servicios de transporte , facilitaciones y agencias de viajes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

## **MÓDULO II**

### **AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACIÓN**

8. Concepto y funciones. Antecedentes de la agencia de viajes.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.
10. Servicios que ofrecen.
11. Situación actual y futura.
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

## **MÓDULO III**

### **LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN EN LAS AGENCIAS DE VIAJES**

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.
17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.
18. La informática y la agencia de viajes.
19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

## **MÓDULO IV**

### **EMPRESAS DE TRANSPORTE AÉREO**

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.
22. Equipos de transporte: características y uso.
23. Empresas. Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.
24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad .IATA, OACI, JURCA ,FA., otros.
25. Legislación internacional y nacional: Varsovia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.
26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

- 27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.
- 28. Normas de calidad en empresas de transporte aéreo.
- 29. Nuevas modalidades de transporte aéreo recreativo.

## **MÓDULO V**

### **EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE**

- 30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.
- 31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.
- 32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
- 33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.
- 34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.
- 35. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.
- 36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT ., y otros.
- 37. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
- 38. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas.
- 39. Legislación Vigente. Legislación laboral.
- 40. .Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.
- 41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre.
- 42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.

## **MÓDULO VI**

### **EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUÁTICO**

- 43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.
- 44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.
- 45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.
- 46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos .Interacción del crucero con su entorno
- 47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navieras.
- 48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

- 49. Legislación nacional e internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.
- 50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.
- 51. Nuevas modalidades de transporte acuático

## **MÓDULO VII**

### **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

- 52. .Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.
- 53. Servicios que prestan.
- 54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.
- 55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.
- 56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.
- 57. Operaciones monetarias .Cheque del viajero . Divisas.
- 58. Aduanas. Otros servicios.

## **MÓDULO VIII**

### **SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

- 59. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.
- 60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico
- 61. Tipos de información que genera cada una.
- 62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.
- 63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.
- 64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano .SECTUR.

## **MÓDULO IX**

### **ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

- 65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.



66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.
67. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.
68. Marco jurídico. LEY 20321.y su aplicación en la actividad turística.
69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales.

### **3.4. Bibliografía.**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL OBLIGATORIA.**

##### **TEXTOS**

- 1.CIMOP. –Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas–“ Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina”. Buenos Aires. HORIZONTE 2015. Mayo 2009.
2. Nélide Chan . “Circuitos Turísticos Programación y Cotización”. Librerías Turísticas . Bs.As. 1994.
- 3.”Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016” SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.
4. Cabo Nadal, Mónica: “Información Turística en Destino”. Paraninfo. Madrid. 2002.
- 5.”Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes”.Fernandez Carmen; Blanco Ana .Editorial Síntesis . Madrid .1999
6. “Manual de Derecho y Turismo”.Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
- 7.”La actividad de los cruceros turísticos en el mundo”. OMT. Madrid. 2004.Editorial OMT.
4. “Marketing de Empresas de Transporte Aéreo”. E. Wallengheim. 1995.
5. “Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de Viajes”.Fernandez Carmen; Blanco An. Editorial Síntesis- Madrid , 1999.
- 6.“Manual de Derecho y Turismo”.Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004
7. “La actividad de los cruceros turísticos en el mundo” OMT.Madrid.2004. Editorial OMT.
8. “Marketing de Empresas de Transporte Aéreo” E. Wallengheim.1995.
9. NORMA IRAM: N° 30.400. Gestión de Calidad. Servicios Turísticos.
10. NORMA IRAM: N° 42.500 SENDERISMO Y TRAVESIAS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

11. NORMA IRAM: N° 42.520 MONTAÑA Y ALTA MONTAÑA
12. NORMA IRAM: N° 42.530 CICLOTURISMO
13. NORMA IRAM: N° 42.540 RAFTING
15. NORMA IRAM: N° 42.550 CANOTAJE
16. NORMA IRAM N° 42.720 INFORMANTE TURISTICO
17. Selección de Conferencias Temáticas: “ Los desafíos del Sistema de Transporte”.  
XV Congreso de Vialidad y Tránsito. VIII Congreso Internacional de ITS,. Sistema de Transporte Inteligente. Mar del Plata. Noviembre 2009.
18. “Transporte Terrestre”. Asensio, Marta Mónica. Universidad Nacional de Mar del Plata.2009.
19. “ ¿Qué es una cooperativa? “ INAES. Argentina. 2006.
20. “Historia del Turismo Argentino” . Wallingre, Noemí. Buenos Aires.2007.

## **LEYES**

- 1.LEY NACIONAL DE TURISMO N°25.997. SECTUR. 2005
- 2.DECRETO 1297/06.Reglamenta la Ley Nacional de Turismo.
- 3.LEY 18.829/70.LEY DE AGENTES DE VIAJES.
- 4.DECRETO N° 2182/72
5. RES. 156/2003
- 6.LEY DE TURISMO ESTUDIANTI N°25.599/02.
- 7.LEY 19.918 CONVENIO DE BRUSELAS. CONTRATO DE PASAJE.
8. LEY 17.285/72 CODIGO AERONÁUTICO.
- 9.LEY 20.094 /80 .LEY DE LA NAVEGACION.
- 10.DECRETO 958/92 TRANSPORTE AUTOMOTOR.
- 11.ley 25.643/02 . TURISMO ACCESIBLE.
- 12.LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
13. DECRETO 1798/94
14. DECRETO 276/98.
15. ley 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTIL.MOD. LEY 25.599



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

### **TEXTOS**

1. Wallingre, Noemí: " Historia del Turismo en Argentina". Buenos Aires.Ediciones Turísticas.2008.
2. Negri, Carlos Francisco: "Organización de empresas navieras".Editorial Macchi . Bs.As. 1989.  
-Bibliografía Básica-
3. Wallingre, Noemí: "Transporte Aéreo en Turismo". Buenos Aires .Ediciones Turísticas.2003.  
-Bibliografía Básica-
4. Zavalía:" Còdigo Aeronáutico". Editorial Zavalía. Bs.As.1.979.  
-Bibliografía Complementaria.
5. Montiel, Luis Beltràn:"Curso de Derecho de la navegación".Editorial Astrea. Bs.As.1.989.  
-Bibliografía Complementaria-
6. Wallingre, Noemí: " Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999.  
-Bibliografía Básica-
7. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.  
-Bibliografía Complementaria-

### **ARTICULOS**

1. Colección de revistas: "Aeroespacio". Publicación de Fuerza Aérea Argentina.2006/2011.
2. Libro Blanco del Transporte. UE. 2008.



## **MONOGRAFÍAS DE GRADUACIÓN**

1. Montesino, Ana: “ Agroturismo y Cooperativas”. El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.
2. Cunill, Mariana T. “La Calidad en el Sistema Turístico “. Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Octubre 2004.
3. “ Marketing de Aeropuertos”. Boada Nadia. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006.
4. “Líneas Aéreas de Bajo Costo”. Eugenia Rios. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2007.
5. “Internet, canal de comercialización de agentes de viajes” .Cerica Marta Valeria. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2008
6. “La mediación”. Picio Romina. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2008
7. “ Medios de Elevación y Arrastre”. Alberto Di Pietro. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2010.

## **ENSAYOS:**

1. “ Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros”. Asensio , Marta Mónica. Mar del Plata 2009.
2. “Empresas de Transporte Ferroviario”. Asensio , Marta Mónica . Mar del Plata .2005.
3. “Medios de Elevación y arrastre”. Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata. 2007.



## **PUBLICACIONES**

1. AAETA. Asociación Argentina de empresas de Transporte Automotor". Revista Andate. 2008/2009
2. SECTUR: "Carta de Compromiso con el ciudadano Secretaría Turismo de la Nación". Marzo 2005.
3. Plan Federal de Turismo Sustentable. Argentina 2016. SECTUR. junio 2005.
4. Manual IATA. 2007.

## **DISPOSICIONES LEGALES**

1. Ley 20.337/73. Cooperativas
2. Ley 20.321/73. Mutuales.
3. Ley 11.460/95. Código de tránsito en la provincia de Bs. As.
4. Ley Nº24.449/95 .Ley Nacional de Tránsito y decreto reglamentario.
5. DECRETO 1470/97

## **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR MÓDULO**

### **MÓDULO I**

#### **TEXTOS:**

1. CIMOP. –Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas–"Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina". Buenos Aires. HORIZONTE 2015.
- 2."Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016" SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley Nacional : AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. Ley 26.363/08. Argentina
2. Ley Nacional de Tránsito 2444.449/94 Y DECRETO REGLAMENTARIO nº 779/95

### MÓDULO II

#### TEXTOS

1. Chan Nélica": Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
- 2." Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes".Fernandez Carmen; Blanco Ana .Editorial Síntesis . Madrid .1999
3. "Manual de Derecho y Turismo".Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.

### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 18.829/70 y decreto reglamentario.
2. ley 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTIL .MOD. LEY 25.599

### MÓDULO III

#### TEXTOS

1. Chan Nélica": Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
- 2." Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes".Fernandez Carmen; Blanco Ana .Editorial Síntesis . Madrid .1999
3. "Manual de Derecho y Turismo".Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.

### PUBLICACIONES:

- 1.Manual IATA 2007

### DISPOSICIONES LEGALES

- 1.LEY 25.643/02 . TURISMO ACCESIBLE.
- 2.LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
3. DECRETO 1798/94
4. DECRETO 276/98.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

## **MÓDULO IV**

### **TEXTOS**

1. Zavalía: "Código Aeronáutico ". Editorial Zavalía. Bs. As. 1.979
2. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
3. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.

### **ARTICULOS**

1. Colección de Revistas": "Aeroespacio", Años 2000/2007

## **MÓDULO V**

### **TEXTOS**

1. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
2. Chan Nélica": Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
3. 6. Wallingre, Noemí: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999

### **ENSAYOS:**

4. "Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros". Asensio , Marta Mónica. Mar del Plata 2009.
5. "Empresas de Transporte Ferroviario". Asensio , Marta Mónica . Mar del Plata .2009.

### **MONOGRAFIA DE GRADUACIÓN:**

6. "Medios de Elevación y arrastre". Alberto Di Pietro. Universidad Nacional de Mar del Plata.2010

### **DISPOSICIONES LEGALES**

1. Decreto 958/92. Desregulación del transporte automotor de pasajeros.
2. LEY.11.460/94. Código de Transito de la Pica. de Bs.As.
3. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación NC`179/95



## **MÓDULO VI**

### **TEXTOS**

1. Negri, Carlos Francisco": Organización de empresas navieras". Editorial May. 1.979.
2. Montiel, Luis Beltrán: "Curso de derecho de la navegación." Editorial Astrea. BS. AS.1.989.
3. "Manual de Derecho y Turismo".Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
4. "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo". OMT. Madrid. 2004.

### **DISPOSICIONES LEGALES**

1. Ley de Navegación 20.094/83

## **MÓDULO VII**

### **TEXTOS**

1. "Manual de Derecho y Turismo".Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
- 2." Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes".Fernandez Carmen; Blanco

### **DISPOSICIONES LEGALES**

1. Código Aduanero de la Republica Argentina. Editorial Asquéennos Aires 1.995.
2. Manual de IATA.

## **MÓDULO VIII**

### **TEXTOS**

1. Cabo Nadal, Mónica: "Información Turística en Destino". Paraninfo. Madrid. 2002.
2. "Manual de Derecho y Turismo".Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
3. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.

## **MÓDULO VIII**

### **TEXTOS**

1. Cuesta, Elsa. "El derecho cooperativo" toma I. Editorial Ábaco. Bs. As.1.987



### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73. Cooperativas.
2. Ley 20.321/73. Mutuales.

### MONOGRAFÍAS

1. Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.
2. D. Archivo, Laura: "Cooperativas de Turismo en la Argentina" Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006.

### **3-5. Descripción de Actividades de Aprendizaje:**

Se dictarán clases teóricas y prácticas, con desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes para la comprensión de la asignatura; adhiriendo a la concepción constructiva del aprendizaje, donde concurren factores como: conocimientos previos del alumno, éste como responsable de su propia construcción cognitiva, el docente con el sustento científico y experiencia pedagógica como animador y coordinador del proceso. Deseamos un Alumno participante, activo y comprometido con el proceso.

Por lo expuesto se aplicarán técnicas pedagógicas que respondan a estos principios y promuevan:

1. La lectura por parte de los alumnos de las propuestas para cada encuentro.
2. La integración de temas y su transferencia.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas.
4. El desarrollo de su responsabilidad como partícipe en la construcción y cambios en la sociedad.
5. El compromiso por su propio aprendizaje y la participación activa en el grupo.

Técnicas Pedagógicas a utilizar:

1. **Análisis de Casos:** Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.





- 2. Trabajo de investigación:** Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. –*Seguimiento permanente y continuo del docente-*

### **3-6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.**

Se dictan las clases los días martes y jueves.

Los días martes están a cargo del Lic. Norberto Pezzati y de la Lic. Sonia Romanik.

Los días jueves a cargo de la Lic. Marta Mónica Asensio.

### **MES DE MARZO**

DÍA 15: Clase de presentación.

DÍA 17:

1. Sistema de transporte: Definiciones: modos, medios, sector, actividad, infraestructura, equipos y vías de comunicación.
2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema. Organismos de gestión.
3. El transporte y ordenación territorial. Políticas generales y modales. Formas de Financiación.

DÍA 22:

8. Concepto y funciones. Antecedentes de la agencia de viajes.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.
10. Servicios que ofrecen.
11. Situación actual y futura.

Día 24: feriado nacional

DÍA 29:

12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.



DÍA 31:

4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Generalidades.
5. Estrategias y programas de transporte del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
6. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
7. Transporte y Mercosur: Convenios referentes a servicios de transporte , facilitaciones y agencias de viajes.

**MES DE ABRIL**

DÍA 5:

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.

DÍA 7:

33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.
34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.

DÍA 12:

17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.
18. La informática y la agencia de viajes.

DÍA 14:

30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.
31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.
32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
37. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
38. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas.
39. Legislación Vigente. Legislación laboral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

DÍA 19:

19. Paquetes. Tipos

20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

DÍA 21: feriado

DÍA 26

27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.

DÍA 28:

35. Legislación vigente Transporte Terrestre: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.

36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT ., y otros.

## **MES DE MAYO**

DÍA 3:

26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.

DIA 5:

40. .Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.

41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre.

42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.

DÍA 10:

CLASE DE REVISION PRIMER PARCIAL

**DIA 12:**

**PRIMER PARCIAL**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

DÍA 17:

54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.

DÍA 19:

43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.

44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.

45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.

DÍA 24:

55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.

65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.

66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.

67. .Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.

68 .Marco jurídico. LEY 20321.y su aplicación en la actividad turística.

69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales

DÍA 26: RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL

DÍA 31:

57. Operaciones monetarias .Cheque del viajero . Divisas.

## **MES DE JUNIO**

DÍA 2:

65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.

66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.

67. .Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

68 .Marco jurídico. LEY 20321.y su aplicación en la actividad turística.

69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales

DÍA 7:

52. .Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.

DÍA 9:

46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos .Interacción del crucero con su entorno

47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navieras.

48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.

49. Legislación nacional e internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.

50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.

51. Nuevas modalidades de transporte acuático.

DIA 14:

56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.

Día 16:

59. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.

60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico

61. Tipos de información que genera cada una.

62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.

63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.

64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano .SECTUR.

DÍA 21:

58. Aduanas. Otros servicios



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

DIA 23:

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.
  22. Equipos de transporte: características y uso.
  23. Empresas. Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.
- CLASE DE REPASO PARA EL SEGUNDO PARCIAL.

DIA 27: SEGUNDO PARCIAL

DÍA 28:

24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad .IATA, OACI, JURCA ,FA., otros.
25. Legislación internacional y nacional: Varsovia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.

DÍA 30:

**ENTREGA DE PRIMERA ACTIVIDAD PEDAGOGICA**

**MES DE JULIO**

DÍA 5:

Exponer Actividad Pedagógica Primera Parte

DÍA 7 :

RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL

DÍA 12:

Exponer Actividad Pedagógica Segunda Parte

DÍA 14:

Cierre de la materia.

Consulta por habilitante y finales.



### **3-7. Procesos de intervención pedagógica:**

Seguimiento de las Actividades pedagógicas propuestas para promocionar la asignatura.

Consultas previas a evaluaciones: se harán en las clases anteriores a todas las instancias evaluadoras y por correo electrónico en forma permanente.

### **3.8. Evaluación:**

#### **a.- Requisitos de aprobación:**

En los fundamentos del régimen académico encontraremos ideas básicas sobre la posibilidad de recrear el contrato pedagógico, propiciando el respeto y la legitimidad del conocimiento impartido. Concebir a la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto a lo aprendido. Permitir el intercambio de experiencias e ideas en un espacio de reflexión compartido. Este entorno académico favorecerá la cooperación y permitirá que los estudiantes conozcan la naturaleza y la problemática de la dirección y el control de gestión de organizaciones de servicios turísticos y recreativos y los servicios que prestan.

Se capacitarán para encarar procesos de planificación con análisis contextual y empleo de material estratégico. Manejar criterios y herramientas para analizar y diagnosticar acerca del funcionamiento de una organización prestadora de servicios. Diagnosticar causas de disfunciones de las organizaciones desde la óptica de los servicios que presta y desde la óptica de la demanda, generando propuestas creativas e innovadoras .

Por lo expuesto se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y aprobación de la OCAN<sup>o</sup>1111 , ARTÍCULOS 15 y 16. *De acuerdo al art. 16 de la OCAN<sup>o</sup> 1111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.*

#### **b.- Criterios de evaluación:** La Asignatura es del Grupo 2 y se encuentra en el Ciclo Profesional.

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Aplicación de lectura bibliográfica obligatoria.



2. Exposición de tema: presentación, desarrollo, conclusión.
3. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
4. Acotación a la pregunta solicitada.
5. Fundamentación criteriosa de las respuestas – en las preguntas solicitadas.
6. Aplicación del vocabulario técnico.
7. Manejo de las situaciones prácticas aplicando las estrategias correspondientes para su solución.
8. Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.

**c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:**

Se aplicará el Régimen Académico vigente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de aplicación obligatoria para todas las asignaturas de grado pertenecientes a los Planes de Estudio “ D” y “E”.-OCA.Nº 1111/05-

Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticas, escritas: ambas individuales.

Los estudiantes deberán realizar dos actividades pedagógicas, una evaluable a los efectos del cursado y promoción.

1. Análisis de Casos: Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.
2. Trabajo de investigación: Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. –*Seguimiento permanente y continuo del docente*-  
Todos los últimos jueves de cada mes harán la entrega de un avance para corrección y seguimiento.

La evaluación habilitante será teórico y práctica: la teoría será oral con la preparación por parte del alumno de un tema correspondiente a los no aprobados durante la cursada y luego se le preguntará por los temas no aprobados durante el cursado de la asignatura individual . La práctica será escrita y se evaluarán los temas no aprobados por el alumno/a durante la cursada.

Para tal fin la cátedra llevará un registro con los temas que el alumno/a, no aprobó.

El examen final de cursado será oral .

Los alumnos que rindan examen libre tendrán que hacerlo en forma oral y escrita, la teoría y práctica.

*De acuerdo al art.16 de la OCA Nº 1111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.*





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

### **FECHAS DE EXAMENES:**

**DÍA 12 de mayo PRIMER PARCIAL.**

**DÍA 26 de mayo RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL**

**DÍA 27 de junio SEGUNDO PARCIAL**

**DÍA 07 de julio RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL**

**\* Las fechas se han establecido de acuerdo al cronograma enviado por Secretaría Académica en diciembre del 2007**

### **3-9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:**

*Profesor Titular: Dictado de clases Teóricas. Seguimiento Pedagógico de los alumnos.*

*Profesora Adjunta: Dictado de clases Teóricas- Registro de calificaciones- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.*

*Ayudante de Primera: Dictado de Clases Prácticas- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.*

*Docente Adscripta: coordinación de reuniones de cátedra, coordinación de visitas pedagógicas y de invitados especiales; búsqueda bibliográfica, preparación de material didáctico.*

### **Rendimiento académico de los alumnos en el cuatrimestre próximo pasado:**

Alumnos Inscriptos.....UNO

Alumnos Aprobados.....NINGUNO

Alumnos Ausentes.....NINGUNO

Alumnos Rindieron examen habilitante .. 1- no rindió final a la fecha.

### **Informe de los responsables**

Es materia del PLAN 1993.

CURSO UNA ALUMNA.

Se presenta por si quedan alumnos del PLAN 1993.